

ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
H. JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:45 horas del día miércoles 22 de enero del 2020, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2020; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** suplente del ciudadano **C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN**, Secretario de Educación del Estado de Durango y Vicepresidente de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6; 7; 8; 9; y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos, y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, prescriben los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 6; 7; 8; 9; 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal.

Da una bienvenida general, el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, e inicia la sesión, agradeciendo la presencia de:

- **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN**, Subdirector de Delegaciones y suplente del LIC. RODOLFO LARA PONTE, Director General del INEA;
- **LIC. MARÍA GUADALUPE AMEZCUA SEVILLA**, Subsecretaria de Bienestar Social y suplente del LIC. JAIME RIVAS LOAIZA, Secretario de Bienestar Social del Estado;
- **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA**, Subdelegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango;
- **PROFR. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, Jefe de Programa y suplente de la LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO, Coordinadora Territorial para el Servicio Educativo del CONAFE en Durango;
- **MTRO. ALEJANDRO ENRIQUE CASTILLO MOYA**, Coordinador Administrativo del Programa de Personas con Discapacidad, suplente del LIC. EDGAR MORALES GARFIAS, Delegado de la Secretaría de Bienestar en Durango;
- **C.P. DORA LETICIA QUIÑONES CASTRELLÓN**, Jefa de Departamento de Análisis y Regulación Financiera de la Coordinación General de Entidades Paraestatales, suplente del C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado;
- **LIC. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ SALAS**, Coordinadora de la Unidad de Transparencia del Municipio, suplente del L.A. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Presidente Municipal de Durango;

- **LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO CASTRO**, Presidente del Patronato Pro Educación de los Adultos de Durango, A.C.;
- **C.P. CINTHIA ANAY SOTO SERRATO**, Jefa del Departamento de Organismos Públicos Descentralizados y Comisarios Públicos, suplente del L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Público propietario de la Junta Directiva;
- **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, Secretario Técnico de la Junta Directiva y Director General del IDEA;
- **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados, suplente del C. Gobernador del Estado DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES y del C. Secretario de Educación C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, quién presidirá la reunión e informa que una vez concluido el pase de lista, no se registra ninguna inasistencia por lo que, procede a declarar legalmente instalados los trabajos de ésta Primera Sesión Ordinaria 2020 de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, expresa un deseo para que este año la salud, el éxito y todas las cosas buenas perduren en ustedes y los suyos y agradece la atención a esta convocatoria y a esta Primera Sesión Ordinaria 2020. Una vez realizado el registro de asistencia, agradece al **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN** que asiste en representación del LIC. RODOLFO LARA PONTE, Director General del INEA. En la persona de la **LIC. MARÍA GUADALUPE AMEZCUA SEVILLA**, Subsecretaria de Bienestar Social del Gobierno del Estado, saluda a todos los presentes de esta reunión. Se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria.

A continuación, somete a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, mismo que consta de lo siguiente:

Se propone en el Punto 3. Lectura del Acta anterior y en su caso se apruebe; en el Punto 4. Seguimiento de Acuerdos; en el Punto 5. Mensaje del Director General del IDEA; en el punto 6. Informe de Actividades, Informe Anual de Actividades 2019, Presentación de la MIR al cierre del 2019 y Presentación de Video; Punto 7. Presentación de la Cuenta Pública al Cierre del Ejercicio 2019, Informe Financiero del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019 e Informe Presupuestal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019; Punto 8. Propuestas para Punto de Acuerdo, Aprobación del Informe de Actividades al Cuarto Trimestre 2019, Aprobación del Esquema de Gratificaciones para Figuras Solidarias 2020, Aprobación del Programa Operativo Anual 2020 (POA); y Punto 9. Asuntos Generales, Deudores Diversos.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, somete a votación el Orden del Día y queda aprobado por unanimidad.

El **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, antes de continuar con el Seguimiento de Acuerdos, hace uso de la palabra para informar que ya no estará al cargo de la Junta Directiva el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, debido a la carga de trabajo que tiene en el Municipio del Mezquital en este año 2020, por lo que presenta a la L.A.E.T. Gabriela G. Álvarez Hernández, Secretaria Técnica del IDEA, responsable de la Junta Directiva, como parte de las responsabilidades del Secretario Técnico. La L.A.E.T. Gabriela G. Álvarez Hernández, agradece la confianza al Director y comenta que se estará trabajando en equipo para que la H. Junta Directiva salga de la mejor manera posible, en beneficio del Instituto.

4.-Seguimiento de Acuerdos.

La L.A.E.T. Gabriela G. Álvarez Hernández, da lectura a los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** pregunta si hubiera comentarios sobre este punto, al no haber se pasa al siguiente punto.

5.-Mensaje del Director General del IDEA

LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN, agradece la presencia a todos y cada uno, desea un feliz año y que todo lo que se han propuesto se cumpla al cien por ciento , comenta que es una satisfacción importante tenerlos a todos y que nos acompañen, que es importante para nosotros que hayan estado en nuestras mesas de trabajo y que hemos salido victoriosos, por eso, daremos mejores resultados en este 2020, comenta que hay diez puntos de avance los cuales se verán en un video y si alguien necesitará más información se puede dirigir con la Secretaria Técnica, la L.A.E.T. Gabriela G. Álvarez Hernández. Continúa dando lectura a su mensaje y para finalizar comenta que, con el apoyo de todos ustedes, con más firmas de convenios vamos a salir adelante en este año 2020 y daremos buenos resultados al Sr. Gobernador, el Dr. José Rosas Aispuro Torres así como también buenos resultados al INEA con el cumplimiento de la meta.

6. Informe de Actividades

6.1.- Informe Anual de Actividades 2019.

Se otorga el uso de la voz al C.P. José Martín Favela Villarreal, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo quién presenta el Informe Anual de Actividades 2019. (Da lectura al Informe Anual de Actividades 2019).

6.2.- Presentación de la Matriz De Indicadores de Resultados (MIR) al Cierre del 2019.

Nuevamente hace uso de la voz el C.P. José Martín Favela Villarreal, Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo presentando cuadro de la MIR 2019.

El **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN**, complementa el Mensaje del Director mencionando lo compartido en su discurso: *"Le dieron a Durango más recurso"*, explica el **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN** que los recursos no se dan, se ganan, lo que sucedió en algunos Estados de la República es que no habían cumplido sus metas en los meses de noviembre y diciembre, si a Durango se le hubiera dado la meta de 28,000 UCN (Usuarios que Concluyen Nivel) desde el inicio de año la hubieran cumplido, sin embargo fue en el mes de noviembre cuando se aumentaron 6,000 UCN a la meta, una meta que se cumplió y por eso ayudó a que no se perdiera el presupuesto ya que se hubiera ido a Hacienda, por eso felicita al Director General por haber cumplido con la meta. En alfabetización comenta el **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN** que es difícilísimo encontrar a la gente, son procesos muy largos, y felicita al Director General, menciona también que en Durango se entregaron 75,000 certificados y el rezago en Durango es de 365,000 si no hubiera deserción, a ese ritmo se terminaría el rezago para el 2030. Menciona que el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, tiene bastante trabajo en el Municipio del Mezquital, es el único municipio que no permite tener bandera blanca, es muy complicado, se tiene el 18% de la población analfabeta ahí, si como Instituto hiciéramos un trabajo

especial en este municipio, estaríamos levantando bandera blanca este año. Felicita al equipo por el trabajo.

6.3.- Presentación en Video.

El LIC. **BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN** concluye este punto señalando que este 2020 marcará precedentes y estaremos trabajando arduamente.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, reconoce el trabajo de todo el equipo IDEA y felicita al Director por sus resultados. La LIC. **MARÍA GUADALUPE AMEZCUA SEVILLA**, se suma a las felicitaciones y comenta que informará al LIC. JAIME RIVAS LOAIZA, Secretario de Bienestar Social del Estado los logros obtenidos.

El LIC. **BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN**, manifiesta que es un logro compartido de todos nosotros, las acciones que se han tenido y las limitaciones son bastantes, pero con el apoyo que se tiene de parte de todos se podrá sacar adelante el trabajo.

Sin más intervenciones se pasa al siguiente punto.

7.- Presentación de la Cuenta Pública al Cierre del Ejercicio 2019.

7.1.- Informe Financiero del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Para la presentación del Informe se otorga el uso de la palabra al L.A. Antonio Martínez Nevárez, Subdirector de Administración y Finanzas, quien informa un comparativo al 2018 (Da lectura a dicho informe).

7.2.- Informe Presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Se da nuevamente el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal, quién informa que el IDEA, comparado con el año 2018 trae una disminución de \$18'000,000.00 (Son: diez y ocho millones de pesos 00/100 M.N), se partió de un presupuesto original de \$107'283,280.00 (Son ciento siete millones doscientos ochenta y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), el cual es sumatoria de presupuestos, tenemos federales ramo 11 FAETA y contamos con el apoyo Estatal y con los aumentos en las metas se tuvo una aportación adicional de \$12'070,000.00 (Son: doce millones setenta mil pesos 00/100 M.N.) (Muestra el concentrado de los tres presupuestos por capítulo).

Comenta que se está trabajando en un proyecto para remodelación de Plazas Comunitarias y el recurso se va a utilizar en este proyecto para ejercer ese recurso.

El **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN** pregunta sí, ¿Del ramo federal se ejerció todo?, el C.P. José Martín Favela Villarreal le responde que, en servicios generales quedaron \$140,000.00 (Son: ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) los cuales ya se regresaron, en los meses de noviembre y diciembre se trabajó arduamente para no tener deudores diversos, se solicitó la devolución del recurso a aquellos que no habían comprobado y es el único año en que hemos estado al margen en cuanto a deudores diversos, otra parte del monto fue de un descuento por parte del municipio en pago de refrendos así como el pago de la tenencias de vehículos que nos donaron, por lo que se tuvo que hacer la devolución del recurso, conforme a la normatividad.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, concluye el punto al no haber más participaciones.

8.- Propuestas para Punto de Acuerdo.

8.1.- Aprobación del Informe de Actividades del Cuarto Trimestre 2019.

Quien conduce la mesa solicita a quienes estén a favor de que se apruebe el Informe de Actividades que presenta la Dirección General en esta sesión, lo manifiesten. *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD*, quedando como sigue:

ACUERDO 01-01/2020 ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019 PRESENTANDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO.

8.2.- Aprobación de Esquema de Gratificaciones para Figuras Solidarias 2020.

Nuevamente el C.P. José Martín Favela Villarreal, realiza una participación muy ejecutiva mencionando que nos regimos en base a las Reglas de Operación, con ellas hacemos un esquema de gratificación donde ponemos algunos candados que permiten que el recurso sea eficientemente ejercido, mismo que se manda al INEA para que ellos nos den una opinión técnica y que esta H. Junta Directiva las apruebe. Señala que las Reglas de Operación realmente comparadas con las del año pasado no hay muchas modificaciones, hay solo en el alfabetizador cuando recibe el examen del módulo la palabra, tiene un apoyo mayor que el año pasado, se trata de dar un poco más a la alfabetización para tener mayores logros. Se está dando mayor apoyo y atención a los grupos vulnerables, personas mayores, jornaleros, ciegos y débiles visuales y a figuras de Plazas Comunitarias.

Afortunadamente las Reglas de este año llegaron desde el mes de diciembre y pudimos trabajar con ellas ya que, en comparación del año pasado, tuvimos dificultades debido a que salieron en el mes de marzo, y ahí si se aprueban, podemos socializarlas inmediatamente.

ACUERDO 02-02/2020 ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ESQUEMA DE GRATIFICACIONES PARA FIGURAS SOLIDARIAS 2020 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INTITUTO.

El **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS**, solicita la aprobación de este punto. *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD*.

8.3 Aprobación de Modificaciones Presupuestales del Ejercicio 2019.

El C.P. José Martín Favela Villarreal, explica que en el punto 7 se explicó y sustentaron estas modificaciones. *SE APRUEBA POR UNANIMIDAD* quedando como sigue:

ACUERDO 03-02/2020 ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2019 PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INTITUTO.

8.4 Autorización del Programa Operativo Anual (POA) 2020.

El Programa Operativo anual hace referencia a la meta que se tiene para este ejercicio y los presupuestos donde a continuación da lectura al Programa Operativo anual 2020 el C.P. José Martín Favela Villarreal. Comenta que una vez que llegue la información final, se harán las adecuaciones y se presentaran en la próxima reunión.

La **C.P. DORA LETICIA QUIÑONES CASTRELLÓN**, hace una atenta solicitud para que se les envíe a la Secretaría de Finanzas y Administración el presupuesto definitivo y por partida o bien se presente en la próxima sesión ordinaria.

Atendiendo la petición de suplente de la Secretaría de Finanzas y Administración, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** quedando como sigue:

ACUERDO 04-02/2020 ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INTITUTO.

9.- Asuntos Generales.

9.1 Deudores Diversos.

Continúa la sesión el L.A. Antonio Martínez Nevárez, dando a conocer cómo se cerró el año 2018 referente al tema de Deudores Diversos. (Lee documento Deudores Diversos). Para este año 2019 se implementó que cada vez que se pidieran recurso se firmar a una carta compromiso, la cual nos obliga a reintegrar en tiempo y forma, en caso de no se así se hacen las deducciones pertinentes. Del personal activo son 123 deudores y se tienen 25 expedientes con historial de deudas por persona, se han firmado seis convenios vía nómina y se han recuperado \$22 343.26 hasta el 31 de diciembre del 2019. En conjunto con el Departamento de Asuntos Jurídicos se está trabajando y viendo que tan viable sería contratar a despacho jurídico y que ellos realicen las gestiones de cobro.

Estamos trabajando también en las coordinaciones de zona para identificar en que año estaba el deudor y hacer los cobros por medio de ellos mismos.

C.P. CINTHIA ANAY SOTO SERRATO, participa comentando que, todo se deriva de una depuración de saldos que se pidió en una de las observaciones de la Auditoria Externa, de inicio no tenían este avance, nosotros como contraloría buscábamos era identificar quien debía y por qué concepto.

Por su parte el **LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN** expresa que esa deuda es de muchos años y es un tema rezagado de reunión tras reunión, se ve bastante porque es desde el 2004, sin embargo, estamos haciendo acciones importantes en conjunto con Contraloría a quien agradece por las recomendaciones que nos hace ara sacar adelante este tema, nosotros queremos hacer uso transparente del recurso, es importante estar realizando mesas de trabajo constantemente y en conjunto. Y se llevan a cabo todas las acciones para sacar adelante esto estando en diálogo constante. Invita a seguir trabajando y sacar adelante este punto y ver los avances sesión tras sesión.

La **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA** expresa que nos encontramos con una institución que es motivo de orgullo, reconoce la trayectoria histórica que han vivido y siempre va al alza con una visión importante y de buenos resultados, en ese sentido reconoce el trabajo al actual líder del

Instituto. Por otra parte, hace dos solicitudes en la medida de lo posible, es muy grato el posicionamiento que tiene el instituto, sería importante conocer como es el status del instituto en relación a todo el país porque eso nos permite sentir aún más alagados y poder comentar en la entidad como es que Durango contribuye a nivel nacional con esta cantidad de trabajo y saber cómo está impactando a la sociedad. El **MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLIN**, solicita a la maestra le permita mostrarle en ese mismo instante el Modelo de Evaluación Institucional que se genera cada trimestre, son 44 reactivos donde se muestra la Calidad, Operación, Eficiencia, Entrega de Certificados, Módulos en Línea, realmente es muy completo y Durango esta en 6° lugar, están muy posicionados, esto no lo digo en todos los estados, hay estados que tenemos que estar empujándolos en sus procesos. Retoma su participación la **MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA** agradeciendo la información y solicita le envíen a su correo la básica. Como ultima solicitud y viendo la otra cara de la moneda, la evaluación que hace el INEVAP debe haber áreas de oportunidad que les presenten a ustedes y que sería interesante conocer los resultados a más profundidad para tener nosotros mayor claridad de su próximo Plan educativo.

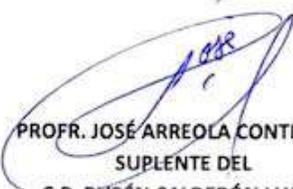
Con lo anterior el **PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS** externa una felicitación para concluir con la sesión y procede a clausurar la misma siendo las 15:34 horas.

ACTA
JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 22 de enero del 2020.



C.P. DORA LETICIA QUIÑONES CASTRELLÓN
SUPLENTE DEL
C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



PROFR. JOSÉ ARREOLA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



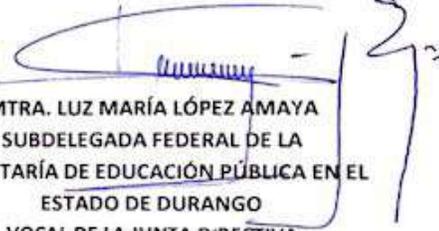
MTRO. FRANCISCO JAVIER VALVERDE POLÍN
SUPLENTE DEL
LIC. RODOLFO HÉCTOR LARA PONTE
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



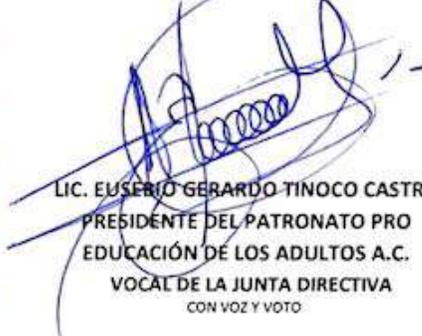
LIC. MARÍA DE LOURDES LOPEZ SALAS
SUPLENTE DEL
L.A. JORGE ALEJANDRO SALÚM DEL PALACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



PROFR. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SUPLENTE DE LA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL PARA EL SERVICIO
EDUCATIVO DEL CONAFE EN DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
SUBDELEGADA FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL
ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. EUSEBIO GERARDO TINOCO CASTRO
PRESIDENTE DEL PATRONATO PRO
EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS A.C.
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



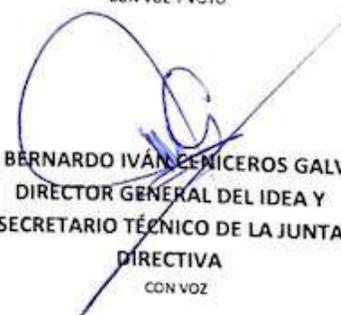
LIC. MARÍA GUADALUPE G. AMEZCUA SEVILLA
SUPLENTE DEL
LIC. JAIME RIVAS LOAIZA
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



PROFR. ALEJANDRO ENRIQUE CASTILLO MOYA
SUPLENTE DEL
LIC. EDGAR MORALES GARFIAS
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
EN DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CINTHIA ANAY SOTO SERRATO
SUPLENTE DEL
L.I. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



LIC. BERNARDO IVÁN CENICEROS GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ